



SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD LICENCIA DE APERTURA

EXPTE.:

D. _____, mayor de edad, con domicilio en C/ _____ nº _____, de _____, provisto de D.N.I./C.I.F. nº _____
Telf. _____, como _____ (1).

SOLICITA

El Cambio de titularidad de Licencia de apertura en vigor:

ACTIVIDAD

Descripción _____

Fecha concesión de la licencia de apertura _____

UBICACION

Tipo de inmueble _____ (2), situado en _____ (3) de esta localidad, con referencia catastral _____ del cual soy propietario/ arrendatario (4).

TITULAR ANTERIOR

Nombre o razón social _____ N.I.F.

o C.I.F. _____ Domicilio _____

Localidad _____ Tfno. _____

NUEVO TITULAR

Nombre o razón social _____

N.I.F. o C.I.F. _____ Domicilio _____

Localidad _____ Tfno. _____

- Que presenta la siguiente documentación:
- Solicitud de cambio de titularidad de Licencia de Apertura.
 - Fotocopia: Escritura de propiedad del local/contrato de arrendamiento en el que se hace constar autorización del dueño para ejercer la actividad.
 - Fotocopia: D.N.I. del titular anterior y D.N.I. del nuevo titular.
 - Nº de epígrafe Impuesto Actividades Económicas al que está acogido
 - Fotocopia compulsada de la Licencia de Apertura anterior
 - Autorización de traspaso o cambio de nombre firmada por el titular anterior
 - Acreditación de que no dejó de ejercerse la actividad en dicho local por tiempo superior a 6 meses.
 - Certificado firmado por técnico competente y visado por colegio oficial correspondiente, acreditando que la actividad y el local se adecúan a la Licencia anteriormente concedida (5)
 - Memoria Técnica suscrita por técnico competente y visada por colegio oficial correspondiente, justificando el cumplimiento de la normativa vigente aplicable a la actividad, acompañada de proyecto de adecuación del local en su caso (6)
 - Certificado de Instalación Eléctrica de Baja Tensión, sellado por Industria, o en su caso, Reconocimiento Periódico de la Instalación.

Jerez de los Caballeros, a _____ de _____ de 2.0__.

Fdo: _____



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA PRESENTE SOLICITUD.

- (1) Titular de la actividad o representante legal.
- (2) Parcela, solar, local, nave o vivienda.
- (3) Se incluirá la dirección completa del inmueble donde va a implantarse la actividad con indicación de calle, plaza o avenida, número, piso y puerta. Cuando se trate de un edificio ubicado en Suelo No Urbanizable, deberá incluirse el polígono y la parcela en la que se sitúa.
- (4) Táchese lo que no proceda.
- (5) Para Licencias de Apertura con antigüedad menor a 4 años
- (6) Para Licencias de Apertura con antigüedad mayor a 4 años

REQUISITOS QUE SE DEBEN CUMPLIR PARA CONCEDER CAMBIO DE TITULARIDAD

- SE PEDIRÀ CAMBIO DE TITULARIDAD PARA LA MISMA ACTIVIDAD QUE SE VENÍA EJERCIENDO CON ANTERIORIDAD.
- EL LOCAL MANTENDRÀ LAS MISMAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS PARA LAS QUE FUE APROBADA LA LICENCIA DE APERTURA
- LA LICENCIA PARA LA QUE SE SOLICITA CAMBIO DE TITULAR DEBE ESTAR EN VIGOR.

OTRAS CONSIDERACIONES

No se autorizarán trasposos de actividades que no reúnan las condiciones establecidas en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas (Decreto 2414/1961), excepto cuando se adopten las medidas correctoras suficientes para eliminar las causas determinantes de su calificación.

Una vez aportada la documentación exigida, los técnicos municipales girarán visita de comprobación, pudiéndose solicitar otra documentación necesaria para completar el expediente (estudio de mediciones de ruidos, contrato de mantenimiento de instalaciones de protección, contrato con gestores autorizados para retirada de residuos, etc.)